



Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 15 de julio de 2019

RES. DECECO N° 646/19

Expte. N° 6357/19

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya y la Cra. Julia Patricia De Bock, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Jornadas Nacionales Agropecuarias para Profesionales en Ciencias Económicas**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, siendo responsable de su ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.

Que tendrán lugar en la ciudad de Santa Fe los días 25 y 26 de julio de 2019, en la Sede del Consejo Profesional de la provincia de Santa Fe, Cámara Primera, ubicado en calle San Lorenzo 1849 de la Ciudad de Santa Fe.

Que en el citado evento habrá disertaciones de expositores nacionales y locales.

Que el temario del evento será

Nuevas tecnologías: Los negocios del Agro.

Gestión Contable: Nuevo texto de la RT 22 Actividad Agropecuaria; Gestión: SISA, una herramienta para el control en el uso de semillas.

Laboral: Ley de trabajo Agrario.

El costo laboral en contextos de crisis, alternativas y soluciones.

Tributaria: las actividades agropecuarias en el Convenio Multilateral; Impacto de la Reforma Tributaria en la Planificación fiscal; Apuntes para la Planificación fiscal en tiempos de altos costos tributarios e incertidumbre.

Economía: Perspectiva de la Economía Argentina y los mercados agropecuarios.

Mesa redonda: Políticas del Sector.

Que la citada Actividad será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las **"Jornadas Nacionales Agropecuarias para Profesionales en Ciencias Económicas"**, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe, que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de julio de 2019, en la ciudad de Santa Fe.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Publíquese, regístrese y archívese.



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa